



EL CONTEXTO INCORPORADO AL CURRÍCULUM ESCOLAR LA SALUD REPRODUCTIVA

Por Nélide C. Peverini

Descripción.

Este proyecto fue dirigido a docentes de la EGB3 y Escuelas para adultos y se organizó en tres módulos de 40 horas cada uno lo que hizo un total de 120 horas. Los dos primeros módulos dieron marco teórico a los docentes y el último permitió formular trabajos con proyectos escolares y comunitarios. Esto facilitó la articulación del proyecto Polo de Desarrollo del Instituto de Nivel Terciario de Villa Ángela con la temática de la Salud Reproductiva.

Fundamentación de la Propuesta.

En la Argentina aunque somos iguales ante la ley, no lo somos para acceder a un derecho humano básico como es el de elegir cuándo y cómo tener hijos. No existe legislación nacional que cubra a todos por igual, ya que la ausencia de políticas de procreación responsable y salud materno infantil, nos muestra un país donde mueren 18,8 por mil niños al año, y donde el 16. % de los alumbramientos, la madre es adolescente. Según las estadísticas, se producen 38 muertes maternas por cada cien mil nacimientos, promedio que sube en Formosa a 163 mujeres y en la Capital Federal se reduce a 3. Detrás de la mortalidad de estas madres tenemos el aborto clandestino, las hemorragias y toxemias producidas por falta de control. Mabel Bianco para el estudio e investigación de la mujer dice que esto golpea a las más pobres. De hecho no hay que confundir la *política poblacional* con los *derechos humanos* "el estado puede incentivar las familias numerosas y a la vez respetar la libre elección de los ciudadanos a tener hijos" aclara la licenciada María José Lubertino del Instituto Nacional de la Mujer.

En cuanto a la implementación y creación de políticas de salud reproductiva y planificación familiar, hay una gran heterogeneidad en el país: Córdoba, Santa Fe y Santa Cruz no poseen organismos oficiales para el tratamiento de la temática. A estas provincias se le suman Corrientes y Jujuy que tienen diseñadas estas áreas pero no desarrollan programas ni servicios. La provincia del Chaco se cuenta entre las que se ocupa del tema a partir de la ley 4276 del año 1996 "Ley de Salud Reproductiva". La misma señala los objetivos específicos del programa, los servicios y las garantías.

En el ámbito nacional no existe ninguna decisión visible en cuanto a salud reproductiva pero ello no implica que la temática se deje de lado, ya que se convirtió en un contenido de aprendizaje explicitado en los diseños curriculares del tercer ciclo de EGB y Polimodal. De todos modos, para que una red de conocimientos funcione eficazmente, es fundamental, que



intervengan en ella y con idéntico grado de conciencia sobre la tarea, representantes de la educación, la salud pública y la justicia, además de existir instrumentos legales claros que faciliten las acciones escolares y comunitarias.

En el trabajo de aula cuando se analiza esta temática con los alumnos de tercer ciclo de EGB o de Polimodal, no se posee un herramienta lo suficientemente sólida para abordar la situación con jóvenes, que desconocen aspectos relacionados con la salud reproductiva y con docentes temerosos de abrir el debate ante hechos consumados. Por lo expuesto esta propuesta de capacitación busca :

- a. Instalar en el ámbito docente saberes para abrir la discusión respecto de la salud reproductiva desde una perspectiva ética y moralmente válida y con ello conseguir la transposición didáctica deseada
- b. Propiciar el desarrollo de proyectos que faciliten a los docentes trabajar y que impacten sobre actores reales; en este caso las mujeres de sectores sociales disminuidos.
- c. Permitir a los docentes trabajar en el ámbito de la comunidad como animador sociocultural

Marco Teórico.

La problemática de la Salud Reproductiva y particularmente la relacionada con la adolescencia ha sido una creciente preocupación en el ámbito mundial en los últimos años. El género humano desde su concepción hombre o mujer es una problemática educativa de actualidad, explícita en la Ley Federal de Educación, que se convierte en marco contenedor de otros aspectos que como puntas de iceberg se asoman en la cotidianeidad de la comunidad educativa y de la sociedad de nuestra provincia.

Winifred Woodhull dice que, la existencia de prejuicios sexistas y el desconocimiento de algunos derechos básicos para la convivencia, nos pone frente a la temática de la silenciosa violencia doméstica que repercute en embarazos no deseados de padrastros u otros miembros de la familia, dando lugar al clásico terrorismo consentido, altamente criticado pero generalmente no abordado en el salón de clases.

Cuando un niño nace, se incorpora a las estadísticas demográficas de población. En algunos países, como en China, pasa a formar el grueso de la pobreza y en otros, tales como Francia o España, es el sujeto esperado para evitar la caída de la pirámide invertida de la gráfica del último censo poblacional. En nuestra región, con una mirada proyectiva se hace prioritario, el conocimiento de la regulación de la fecundidad, la planificación familiar y la responsabilidad compartida de hombres y mujeres; puesto que se reconoció, desde el sector político que el concepto de población debe ser visto en el marco del contexto amplio del desarrollo



sostenible, como lo dijo María José Lubertino para la Revista Luna cuando estaba en el Instituto Social y Político de la Mujer.

La legisladora chaqueña Julia Scarpino se pregunta: ¿Cómo modificar la pertinaz realidad de deficiencias e inquietudes en la cobertura y la calidad de la atención a la salud reproductiva y de inculcación de los derechos reproductivos, en particular entre los pobres?

Haydeé Birgin dice que en la sociedad actual se deben discutir los temas de responsabilidad compartida para ayudar a hombres y mujeres la importancia de la participación en la salud reproductiva compartiendo, además el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, evitando la violencia de cualquier tipo, promoviendo habilidades de negociación y comunicación, aceptando incluso la transformación cultural.

Otro de los temas para abordar dentro de la Salud reproductiva, es la Planificación Familiar, que permitirá, según Haydeé Birgin ver una nueva perspectiva de la regulación de la fecundidad, de hombres y mujeres, teniendo en cuenta su trabajo, sus ingresos y posibilidades futuras de educación para sus hijos ya sean para salir de la pobreza o para mejorar su nivel de vida.

Propósitos.

- Analizar los aspectos que componen la salud reproductiva
- Caracterizar a la adolescencia desde la perspectiva de la salud sexual
- Conocer políticas internacionales y nacionales sobre salud reproductiva
- Determinar medidas preventivas y profilaxis con relación a enfermedades de transmisión sexual
- Discutir los derechos reproductivos y la planificación familiar
- Informar sobre características, causas y consecuencias del aborto
- Presentar y debatir la cuestión del género en marco social
- Recuperar datos que permitan acciones reales en el ámbito escolar y comunitario
- Accionar en el ámbito escolar y comunitario para mejorar la calidad de vida reproductiva
- Integrar instituciones de la comunidad involucradas en la problemática (policía, hospital, tribunales) en el análisis conjunto y en la discusión e implementación de alternativas de acción en cada ámbito
- Generar proyectos de construcción de redes de contención social de alumnos y madres a partir de las escuelas
- Promover en los futuros docentes conciencia y práctica en el tratamiento de esta problemática
- Constituir una red de docentes que trabajen en la problemática una vez completado el ciclo del proyecto



- Incorporar al curriculum de formación docente contenidos y experiencias educativas en la temática

Modulo 1

Objetivos Especificos

- Reconocer Leyes sobre salud reproductiva para poder reconocer posturas
- Reconocer las implicancias del género en la salud reproductiva
- Conocer los derechos reproductivos

Contenidos Conceptuales

- Políticas y Leyes Provinciales, Nacionales e Internacionales sobre salud reproductiva
- Género: Teorías de género. Perspectiva de género. Decisiones para el desarrollo. Roles. Demografía humana
- Derechos Reproductivos: Violencia familiar, Violencia de pareja. Agresión sexual, Maltrato psicológico.

Contenidos Procedimentales

- Selección e interpretación aportada por los docentes dictantes para enseñar políticas sobre salud reproductiva
- Interpretación de contenidos sobre género humano y lo que ello implica
- Interpretación de lo que implica el derecho reproductivo

Contenidos Actitudinales

- Sentir necesidad de informarse para ayudar a los alumnos en la problemática de la salud reproductiva
- Respeto por si mismos y los demás en lo que implica : derechos y decisiones en relación a la salud reproductiva

Módulo 2

Objetivos Especificos

- Tomar postura sobre el aborto para poder trabajarlo con los alumnos
- Analizar diferentes perspectivas sobre la planificación familiar
- Reconocer las distintas enfermedades de transmisión sexual y sus implicancias para poder prevenir
- Interesarse sobre la salud materna, para que haya salud infantil.

Contenidos Conceptuales

- Aborto: Información. Investigaciones. Legislación



- Planificación Familiar: Diferentes perspectivas. El control de la natalidad. Regulación de la fecundidad. Salud reproductiva y pobreza. Necesidades insatisfechas de la planificación familiar
- Salud Materna: Iniciativas. Información. Opciones para el parto. Mortalidad
- Enfermedades de transmisión sexual: HIV/SIDA. Riesgos no planificados de enfermedades de transmisión sexual. La educación relativa a la sexualidad. Otras enfermedades

Contenidos Procedimentales

- Interpretación de datos sobre los temas tratados
- Interpretación de la información y adaptación a las necesidades de la escuela y la familia
- Adaptación del material recibido para las clases con sus alumnos y charlas con los padres

Contenidos Actitudinales

- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones y aceptación de las diferencias en relación a posturas.

Modulo 3

Objetivos Específicos

- Trabajar con adolescentes y padres los contenidos de los módulos 1 y 2 adaptándolos a sus características.
- Conocer los conceptos que se manejan sobre adolescencia y salud reproductiva para poder trabajar en el aula y con los padres la temática.

Contenidos Conceptuales

Salud reproductiva:

- Adolescencia y salud sexual. Jóvenes en situación de riesgo. Información y servicios para adolescentes. Higiene sexual.
- Derechos reproductivos adolescentes. Nivel de conocimientos y prácticas sexuales de riesgo en adolescentes y jóvenes. La educación retrasada en el inicio de la educación sexual.

Contenidos Procedimentales

- Selección e interpretación de la información recibida para trabajar en el aula con los alumnos y con los padres
- Organización de la información para que la puedan recibir y entender alumnos y padres
- Interpretar actitudes que signifiquen pedido de ayuda.

Contenidos Actitudinales

- Respeto por los demás aceptando las diferencias culturales y aportando esquemas que ayuden a la salud reproductiva.
- Actitud de apertura para entender a los alumnos y padres ayudándolos a que utilicen técnicas de prevención antes que entrar en situación de riesgo.
- Respeto por la vida en todas sus manifestaciones aportando información para que ayude a los alumnos y padres al desarrollo de la salud reproductiva

Dictantes de cada Módulo.

Módulo 1

Jornada	Horas	Tema general	Dictante	Invitado especial
1-2-3	12	Políticas y leyes	Buyatti, Guillermo	Dr L. Salom
4-5-6	12	Género	Kalchichen, Maria	
7-8-9-10	16	Derecho reproductivo	Lucca, Ana B.	Dra. M. Scarpino

Módulo 2

Jornada	Horas	Tema general	Dictante	Invitado especial
1-2	8	Salud materna	Dr Luis Kulinka	
3-4	8	Planificación familiar	Dr Bernardo Gutman	
5-6-7	12	Aborto, Anticonceptivos	Dr. Jorge Fonseca	Sacerdote, pastor madre, político
8-9-10	12	Enfermedades de transmisión sexual	Mónica Mántaras	Médicos ginecólogos del medio

Módulo3

Jornada	Horas	Tema General	Dictante	Invitados
1 – 10	40	Adolescencia y salud sexual y preparación de proyectos	Nélida C.Peverini	Adolescentes

Modalidad de Trabajo.

- Clases teóricas
- Mesas redondas
- Trabajos prácticos con dossier teóricos
- Paneles
- Trabajos de campo con guías



- Trabajos de campo con guías

Actividades de Aprendizaje.

- 1° *Exposiciones para:*
 - Esclarecimiento de estructuras conceptuales
 - Integración de temáticas que hayan sido discutidas en sesiones
- 2° *Dinámica grupal para:*
 - Tratamiento de contenidos problemáticos que requieren generar y consensual opiniones
 - Análisis e investigación de temáticas abordadas en el desarrollo de las jornadas
 - Comunicación de experiencias personales y análisis de las mismas
- 3° *Lectura bibliográfica para:*
 - Analizar posturas de autores
- 4° *Trabajos prácticos para :*
 - Completar encuestas que sirvan de diagnóstico sobre la información que tienen los alumnos y padres sobre los temas tratados
- 5° *Mesas redondas y paneles para*
 - Discutir temáticas tratadas en exposiciones
 - Presentar posturas teóricas acerca de las problemáticas abordadas
 - Tratar puntos de vista sobre una misma temática

Recursos.

Humanos:

- Docentes y profesionales que están mencionados en los módulos
- ##### **Físicos**
- Las instalaciones de la EGB 663

Técnicos:

- Filminas
- Retroproyector
- Películas y videos sobre experiencias realizadas en otras instituciones y países
- Textos específicos de la temática y didácticos



Evaluación.

- Se realizaron dos evaluaciones parciales y una instancia final de contenidos conceptuales.
- Se evaluaron las charlas y auto-evaluaciones de los docentes
- La evaluación del resultado del proyecto se vio a través: La construcción de una red de docentes que estén trabajando desde sus escuelas en la problemática y se constituyan como núcleos que garanticen la continuidad de las acciones.

Proyectos presentados por los docentes que se pusieron en práctica

1. Violencia familiar. Abuso sexual. Discriminación
2. Embarazo adolescente
3. Prevención del embarazo adolescente
4. Violencia sexual
5. Adolescentes en la mira
6. Adolescentes en situación de riesgo
7. Maltrato sexual y salud reproductiva
8. Por una juventud sana
9. Prevenir y preparar para la vida
10. Salud reproductiva

RESULTADOS: Óptimos. Aparecieron pautas culturales desconocidas que permiten un trabajo de investigación como:

- Formas de control de fidelidad conyugal (no uso de anticonceptivos)
- Embarazo obligado
- Reconocimiento del hijo

Bibliografía

- ANDERSON, BONNIE, ZINSSER, y otras (1997) *Historias de las mujeres, una historia propia* Crítica, Barcelona
- ARGIBAY, C. (1995) *Sexualidad y derecho: Entre La represión cultural y la represión penal* CECIM Buenos Aires
- BIRGIN, H. (1995) *Derechos reproductivos maternidad y ciudadanía* CEADEL Buenos Aires
- (1996) *Repensando nuestra categoría de análisis* Esquel Buenos Aires
- BOCK, G. (1993) *Pobreza femenina, derechos de las madres, y estado del bienestar.* Taurus, Madrid



- DÍAZ, A. otro: (1998) *Los derechos sexuales y reproductivos del hombre*. PROFAMILIA. Colombia
- HOSSAIN, S. (1997) *Igualdad en el hogar: derechos de la mujer* PROFAMILIA. Bogotá
- Ley de Salud reproductiva de la provincia del Chaco N° 4276
- LONDOÑO, E. Y otros: (1994) *Ética de la ilegalidad: visión de Género y valores reproductivos* ISEDER Madrid
- PALACIO, G. (1994) *Sueño de género y derecho laboral* ILSL Guadalajara
- WOODHULL, W. (1992) *Ambivalencia en la resistencia a la ley y al poder: sexualidad, poder, y el tema de la violación* Altamira, Montevideo